	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	Código	SST-F-11
		versión	1

POWER CLEAN BUILDING MAINTENANCE S.A.S

Fecha: 6 JUNIO - 2024
Señor(a): Julia Mery Fuquen Barrera
Ciudad Soq

Ref.: Entrega de dotación.

De acuerdo con lo estipulado en la Ley 11/84, Art .230 establece el deber de todo empleador de suministrar cada cuatro meses, en forma gratuita una dotación (un par de zapatos y un vestido de labor) cuando tenga a su cargo uno o más trabajadores permanentes, cuya remuneración mensual sea hasta dos veces el salario mínimo más alto vigente, y que haya cumplido más de (3) tres meses al servicio de éste.

ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD
Camisa - L	1
Pantalon 12	1
Zapatos 38	1
Gorra	1

Al recibir estos elementos de dotación y protección personal me comprometo a mantenerlos en buen estado y hacer buen uso de ellos. Si durante el tiempo de vida útil de mis elementos los llegara a botar o perder autorizo para que automáticamente sean descontados de mi salario y autoricen la compra de unos nuevos.

Firma trabajador (a)

Firma: Julia Mery Fuquen

C.C. 46364116 Soq

Entregado por:

Cargo: Coordinadora T. H

Finalmente, le recordamos que la presentación personal ante los clientes debe ser impecable.